



Puesto de trabajo	Detalle puesto de trabajo	Ni-	g 7	C. adi- cional C.		ornada tarde 4 horas	C. adicional		Jornada disponibilidad	C. adicional C. Jornada	C. Jornada Turnos		C. adicional
		vel C.D.	C. Espe- cífico	Específico pagas extras	Tipo	Importe	M. y T. 4 horas pagas extras	Tipo	Importe	Especial disponibilidad pagas extras	Tipo	Importe	C. Jornada a turnos pagas extras
IMPORTES MENSUALES													
Gerente	Gerente	30	4.013,35	4.013,35			0,00	ED/30	984,59	984,59			
Jefe de Área nivel 28/ Letrado Jefe/ Vicegerente	Vicegerente/ Letrado Jefe Área Jurídica/ Jefe Servicio P.D.I./ Director Servicio Archivos y Bibliotecas	28	1.602,59	1.602,59	MT4/28	323,23	323,23	ED/28	728,89	728,89			
Puesto singularizado nivel 28 sin jefatura	Puesto singularizado nivel 28 sin jefatura	28	1.585,58	1.585,58	MT4/28	323,23	323,23	ED/28	728,89	728,89			
Jefe de Servicio nivel 26	Jefe de Servicio/ Arquitecto T.U.T./Jefe Área Normalización, Automatización y Proceso Técnico	26	1.148,60	1.148,60	MT4/26	271,12	271,12	ED/26	604,29	604,29			
Puestos nivel 26 sin jefatura	Letrado Área Jurídica	26	1.131,59	1.131,59	MT4/26	271,12	271,12	ED/26	604,29	604,29			
Jefe Servicio nivel 26 (2)	Jefe Área Infraestructuras y Adquisiciones/ Jefe Biblioteca General Histórica	26	1.007,59	1.007,59	MT4/26	271,12	271,12	ED/26	604,29	604,29			
Jefe Sección I nivel 24/ Director Biblioteca I nivel 24 y asimilados	Jefe Sección n. 24 (Adm. o Bibl.)/ Adjunto a Gerencia FES/Jefe Bibl. n. 24/ Espec. Calidad/ Jefe Secc. Archivos/ Jefe Área PAS/ Jefe Sección Admdor. centros del grupo A/ Jefe Secc. Archivo -Bibl. C. M. Unamuno	24	895,86	895,86	MT4/24c	243,96	243,96	ED/24c	553,34	553,34			
Puesto nivel 24 sin jefatura	Asesor Área Jurídica, Especialista Calidad, Auditor Interno	24	880,91	880,91	MT4/24b	232,21	232,21	ED/24c	553,34	553,34			
Director biblioteca II nivel 24 y asimilados	Director biblioteca II nivel 24 y asimilados	24	781,62	781,62	MT4/24b	232,21	232,21	ED/22b	507,71	507,71			
Director biblioteca II nivel 24 y asimilados (2)	Director biblioteca II nivel 24 y asimilados	24	655,31	655,31	MT4/24b	232,21	232,21	ED/24b	507,71	507,71			
Jefe Sección nivel 22	Jefe Sección n. 22/ Jefe Sección Administrador centros del grupo B/ Especialista Estudios U.E. Calidad/ Jefe Sección centros de los grupos C y D administradores de campus	22	880,91	880,91	MT4/22b	232,21	232,21	ED/22b	507,71	507,71			
Jefe Sección nivel 22 (2)	Jefe Secc. Admdor. centros grupo C con gestión integral/ Jefe Unidad n. 22/ Jefe Protocolo/ Ayudante Auditoría/ Jefe Unidad Bibl./	22	781,62	781,62	MT4/22b	232,21	232,21	ED/22b	507,71	507,71			
Puesto nivel 22 sin jefatura (2)	Puesto FF5445 (P. Técnico Bibl. Área Jurídico-Social)	22	756,79	756,79	MT4/22b	232,21	232,21	ED/22	438,75	438,75			
Puesto nivel 22 sin jefatura	Puesto Base Ayudante Biblioteca/ Puesto Técnico Biblioteca Esp. 20/ Jefe Bibl. Doc. C.D. Europea	22	630,49	630,49	MT4/22	197,98	197,98	ED/22	438,75	438,75			
Jefe Unidad nivel 21 a extinguir y asimilados	Jefe Sección Admdor. centros n.21/ Jefe Unidad/ Jefe Sección Admdor. SOU	21	693,65	693,65	MT4/21	183,81	183,81	ED/21	407,34	407,34			
Administrador Colegios y residencias y asimilados	Administradores colegios y residencias / Jefe Negociado Administrador E.U. Enfermería y Fisioterapia	20	628,85	628,85	MT4/20	170,74	170,74	ED/20	378,39	378,39			





Puesto de trabajo		Ni-		C. adi- cional C.	C. Jornada Mañana y tarde 4 horas		C. auicionai		Jornada disponibilidad	C. adicional C. Jornada	C. Jornada Turnos		C. adicional
	Detalle puesto de trabajo	vel C.D.	C. Espe- cífico	Específico pagas extras	Tipo	Importe	M. y T. 4 horas pagas extras	Tipo	Importe	Especial disponibilidad pagas extras	Tipo	Importe	C. Jornada a turnos pagas extras
Administrador Colegios y residencias (puesto ocupado por funcionario escala auxiliar)	Administrador/ a Residencia Universitaria Fray Luis de León	18	628,85	628,85	MT4/20	170,74	170,74	ED/20	378,39	378,39			
Jefe Negociado nivel 20	Jefe Negociado/ Jefe Negociado Administrador	20	564,51	564,51	MT4/20	170,74	170,74	ED/20	378,39	378,39			
Jefe Negociado (puesto ocupado por funcionario escala auxiliar)	Jefe Negociado/ Jefe Negociado Administrador	18	564,51	564,51	MT4/20	170,74	170,74	ED/20	378,39	378,39			
Jefe Negociado nivel 20 (2)	Jefe de Negociado de Registro y Documentación	20	564,51	564,51	MT4/20	170,74	170,74	ED/20b	439,73	439,73			
Puestos nivel 20 sin jefatura	Administrativo (Subescala Archivos y Bibliotecas)	20	554,63	554,63	MT4/20	170,74	170,74	ED/20	378,39	378,39			
Secretaria/o del Rector o Consejo Social	Secretaria/o del Rector o Consejo Social	18	614,80	614,80	MT4/18c	165,13	165,13	ED/18d	357,79	357,79			
Secretaria/o Órgano gobierno	Secretarios-as Vicerrectores/ Gerente/ Secretaria-o General/ Apoyo órg. universit. (Secret. Gral.)/ Dirección Área Jurídica	18	599,94	599,94	MT4/18c	165,13	165,13	ED/18b	342,92	342,92			
Secretaria/o Órgano gobierno (2)	Secretarias/ os decanos y directores	18	453,50	453,50	MT4/18b	161,76	161,76	ED/18	339,74	339,74			
Secretaria/o Órgano gobierno (3)	Secretaria Decano Fac. Traducción y Documentación	18	505,92	505,92	MT4/18c	165,13	165,13	ED/18b	342,92	342,92			
Puesto base y asimilados	Puesto base Administración o Bibliotecas, Auxiliar Secretaría Servicio Publicaciones/ Secretario-a Director-a Serv. Col. y Resid./ Secretaria-o Vicegerente/ P. Apoyo	18	503,36	503,36	MT4/18c	165,13	165,13	ED/18b	342,92	342,92	T/18b	161,76	161,76
Puesto base Registro	Puesto base Registro	18	503,36	503,36	MT4/18c	165,13	165,13	ED/18c	352,36	352,36			
Subalterno	Subalterno	14	415,86	415,86	MT4/14	125,57	125,57	ED/14	262,48	262,48	T/14	116,11	116,11

	Niveles 20-28	20,98
Gratificaciones extraordinarias. Valor Hora	Niveles 17 a 18	18,77
	Niveles 14 a 16	16,56

Trabajo en horario nocturno -valor gratificación/ hora- (puesto base): 2,35

NOTAS:

Los funcionarios que ocupan puestos de libre designación percibirán en el complemento específico la cantidad mensual de

Cuantía adicional pagas extras según acuerdo universidades públicas de Castilla y León-organizaciones sindicales de fecha 19 de junio de 2007 y resoluciones del Rector de fecha 10 de junio de 2008 y 8 de octubre de 2009.





	Detalle puesto de trabajo	Ni-	C. Espe- cífico	C. adi- cional C.	C. Jornada Mañana y tarde 4 horas		C. adicional C. Jornada			C. adicional C. Jornada	C. Jornada Turnos		C. adicional
Puesto de trabajo		vel C.D.		Específico pagas extras	Tipo	Importe	M. y T. 4 horas pagas extras	Tipo	Importe	Especial disponibilidad pagas extras	Tipo	Importe	C. Jornada a turnos pagas extras
IMPORTES ANUALES													
Gerente	Gerente	30	48.160,20	8.026,70			0,00	ED/30	11.815,08	1.969,18			
Jefe de Área nivel 28/ Letrado Jefe/ Vicegerente	Vicegerente/ Letrado Jefe Área Jurídica/ Jefe Servicio P.D.I./ Director Servicio Archivos y Bibliotecas	28	19.231,08	3.205,18	MT4/28	3.878,76	646,46	ED/28	8.746,68	1.457,78			
Puesto singularizado nivel 28 sin jefatura	Puesto singularizado nivel 28 sin jefatura	28	19.026,96	3.171,16	MT4/28	3.878,76	646,46	ED/28	8.746,68	1.457,78			
Jefe de Servicio nivel 26	Jefe de Servicio/ Arquitecto T.U.T./Jefe Área Normalización, Automatización y Proceso Técnico	26	13.783,20	2.297,20	MT4/26	3.253,44	542,24	ED/26	7.251,48	1.208,58			
Puestos nivel 26 sin jefatura	Letrado Área Jurídica	26	13.579,08	2.263,18	MT4/26	3.253,44	542,24	ED/26	7.251,48	1.208,58			
Jefe Servicio nivel 26 (2)	Jefe Área Infraestructuras y Adquisiciones/ Jefe Biblioteca General Histórica	26	12.091,08	2.015,18	MT4/26	3.253,44	542,24	ED/26	7.251,48	1.208,58			
Jefe Sección I nivel 24/ Director Biblioteca I nivel 24 y asimilados	Jefe Sección n. 24 (Adm. o Bibl.)/ Adjunto a Gerencia FES/Jefe Bibl. n. 24/ Espec. Calidad/ Jefe Secc. Archivos/ Jefe Área PAS/ Jefe Sección Admdor. centros del grupo A/ Jefe Secc. Archivo -Bibl. C. M. Unamuno	24	10.750,32	1.791,72	MT4/24c	2.927,52	487,92	ED/24c	6.640,08	1.106,68			
Puesto nivel 24 sin jefatura	Asesor Área Jurídica, Especialista Calidad, Auditor Interno	24	10.570,92	1.761,82	MT4/24b	2.786,52	464,42	ED/24c	6.640,08	1.106,68			
Director biblioteca II nivel 24 y asimilados	Director biblioteca II nivel 24 y asimilados	24	9.379,44	1.563,24	MT4/24b	2.786,52	464,42	ED/22b	6.092,52	1.015,42			
Director biblioteca II nivel 24 y asimilados (2)	Director biblioteca II nivel 24 y asimilados	24	7.863,72	1.310,62	MT4/24b	2.786,52	464,42	ED/24b	6.092,52	1.015,42			
Jefe Sección nivel 22	Jefe Sección n. 22/ Jefe Sección Administrador centros del grupo B/ Especialista Estudios U.E. Calidad/ Jefe Sección centros de los grupos C y D administradores de campus	22	10.570,92	1.761,82	MT4/22b	2.786,52	464,42	ED/22b	6.092,52	1.015,42			
Jefe Sección nivel 22 (2)	Jefe Secc. Admdor. centros grupo C con gestión integral/ Jefe Unidad n. 22/ Jefe Protocolo/ Ayudante Auditoría/ Jefe Unidad Bibl./	22	9.379,44	1.563,24	MT4/22b	2.786,52	464,42	ED/22b	6.092,52	1.015,42			
Puesto nivel 22 sin jefatura (2)	Puesto FF5445 (P. Técnico Bibl. Área Jurídico-Social)	22	9.081,48	1.513,58	MT4/22b	2.786,52	464,42	ED/22	5.265,00	877,50			
Puesto nivel 22 sin jefatura	Puesto Base Ayudante Biblioteca/ Puesto Técnico Biblioteca Esp. 20/ Jefe Bibl. Doc. C.D. Europea	22	7.565,88	1.260,98	MT4/22	2.375,76	395,96	ED/22	5.265,00	877,50			
Jefe Unidad nivel 21 a extinguir y asimilados	Jefe Sección Admdor. centros n.21/ Jefe Unidad/ Jefe Sección Admdor. SOU	21	8.323,80	1.387,30	MT4/21	2.205,72	367,62	ED/21	4.888,08	814,68			
Administrador Colegios y residencias y asimilados	Administradores colegios y residencias / Jefe Negociado Administrador E.U. Enfermería y Fisioterapia	20	7.546,20	1.257,70	MT4/20	2.048,88	341,48	ED/20	4.540,68	756,78			





Puesto de trabajo	DAN	Ni-	a 5	C. adi- cional C.	C. Jornada Mañana y tarde 4 horas		C. adicional C. Jornada	C. Jornada Especial disponibilidad		C. adicional C. Jornada	C. Jornada Turnos		C. adicional C. Jornada
	Detalle puesto de trabajo	vel C.D.	C. Espe- cífico	Específico pagas extras	Tipo	Importe	M. y T. 4 horas pagas extras	Tipo	Importe	Especial disponibilidad pagas extras	Tipo	Importe	a turnos pagas extras
Administrador Colegios y residencias (puesto ocupado por funcionario escala auxiliar)	Administrador/ a Residencia Universitaria Fray Luis de León	18	7.546,20	1.257,70	MT4/20	2.048,88	341,48	ED/20	4.540,68	756,78			
Jefe Negociado nivel 20	Jefe Negociado/ Jefe Negociado Administrador	20	6.774,12	1.129,02	MT4/20	2.048,88	341,48	ED/20	4.540,68	756,78			
Jefe Negociado (puesto ocupado por funcionario escala auxiliar)	Jefe Negociado/ Jefe Negociado Administrador	18	6.774,12	1.129,02	MT4/20	2.048,88	341,48	ED/20	4.540,68	756,78			
Jefe Negociado nivel 20 (2)	Jefe de Negociado de Registro y Documentación	20	6.774,12	1.129,02	MT4/20	2.048,88	341,48	ED/20b	5.276,76	879,46			
Puestos nivel 20 sin jefatura	Administrativo (Subescala Archivos y Bibliotecas)	20	6.655,56	1.109,26	MT4/20	2.048,88	341,48	ED/20	4.540,68	756,78			
Secretaria/o del Rector o Consejo Social	Secretaria/o del Rector o Consejo Social	18	7.377,60	1.229,60	MT4/18c	1.981,56	330,26	ED/18d	4.293,48	715,58			
Secretaria/o Órgano gobierno	Secretarios-as Vicerrectores/ Gerente/ Secretaria-o General/ Apoyo órg. universit. (Secret. Gral.)/ Dirección Área Jurídica	18	7.199,28	1.199,88	MT4/18c	1.981,56	330,26	ED/18b	4.115,04	685,84			
Secretaria/o Órgano gobierno (2)	Secretarias/ os decanos y directores	20	5.442,00	907,00	MT4/18b	1.941,12	323,52	ED/18	4.076,88	679,48			
Secretaria/o Órgano gobierno (3)	Secretaria Decano Fac. Traducción y Documentación	18	6.071,04	1.011,84	MT4/18c	1.981,56	330,26	ED/18b	4.115,04	685,84			
Puesto base y asimilados	Puesto base Administración o Bibliotecas, Auxiliar Secretaría Servicio Publicaciones/ Secretario-a Director-a Serv. Col. y Resid./ Secretaria-o Vicegerente/ P. Apoyo Aplics. Inform. Serv. Gestión Académica	18	6.040,32	1.006,72	MT4/18c	1.981,56	330,26	ED/18b	4.115,04	685,84	T/18b	1.941,12	323,52
Puesto base Registro	Puesto base Registro	18	6.040,32	1.006,72	MT4/18c	1.981,56	330,26	ED/18c	4.228,32	704,72			
Subalterno	Subalterno	14	4.990,32	831,72	MT4/14	1.506,84	251,14	ED/14	3.149,76	524,96	T/14	1.393,32	232,22

NOTAS:

Los funcionarios que ocupan puestos de libre designación percibirán en el complemento específico la cantidad anual de

600€

Cuantía adicional pagas extras según acuerdo universidades públicas de Castilla y León-organizaciones sindicales de fecha 19 de junio de 2007 y resoluciones del Rector de fecha 10 de junio de 2008 y 8 de octubre de 2009.